

CAPITULO XVI.

Don Benito con su bandera..

CON el ruido de los cañonazos y la victoria, con los grandes festejos profanos y religiosos que siguieron á la salida del Presidente caído, con el clamoreo que levantaron los aduladores de la prensa, del púlpito y de los corrillos, con el estrépito que estuvieron armando durante varios días los que se apoderaron de la situación, ¿quién había de acordarse del humilde Presidente de la Corte Suprema de Justicia don Benito Juárez? ¿Quién había de creer ni poderse imaginar siquiera que aquel indio vestido de negro que no ceñía espada, que no mandaba tropas, que apenas hablaba lo muy necesario cuando se ofrecía, había de hacer cosquillas á los que estaban adueñados de la Capital, de la Capital nada menos ante la que todas las provincias estaban acostumbradas á doblar la cabeza, á inclinarse reverentes como la Señora de la Nación?

El 19 de Enero, á la misma hora en que Osollos y Miramón estaban arrollando con sus bien organizadas columnas el poder de don Ignacio Comonfort, Juárez aparecía en Guanajuato enarbolando la bandera de la Constitución como vice-Presidente de la República y organizando un gobierno con don Melchor Ocampo, don León Guzmán, don Manuel Ruiz y don Guillermo Prieto, hombres notables que pertenecían al partido liberal más avanzado, nombrándolos sus ministros de relaciones, de justicia, de gobernación y de hacienda. Le faltaba un general distinguido para nombrarlo ministro de la guerra; la cartera más importante en ese momento en que se trataba de luchar, estaba acéfala; pero ¿qué importaba á aquellos políticos un hombre de combate, cuando su mejor general era la ley, era la bandera de la legalidad que les iba á servir para llamar á rodearla á todos los verdaderos patriotas?

Los hombres de la Capital se rieron de Juárez y de su ministerio: los periódicos clericales se burlaron de ellos y los llenaron de injurias; pero los que había juiciosos y previsores entre todos ellos, no dejaron de alarmarse, y el mismo Zuloaga que había tratado mucho á Juárez y que lo consideraba hombre de clara inteligencia y de una tenacidad incontrastable, exclamó luego que tuvo en las manos el manifiesto, dándose una fuerte palmada en la frente:

—¡Para qué hemos dejado escapar á ese indio condenado!

Osollos y Miramón que estaban presentes, se soltaron riendo.

—Ustedes no conocen al tal Benito Juárez, siguió diciendo el nuevo Presidente de la República, habla poco, pero es enérgico y valiente: él fué quien dió vida á la re-

volución, quien escribía las proclamas á Alvarez y Comonfort y quien los animaba cuando estaban abatidos.

—Pero ahora son otros tiempos, amigo don Félix, le contestó familiarmente Miramón, quien tenía formada una idea muy mezquina en todos sentidos del Presidente Zuloaga; entonces, prosiguió diciendo, se trataba de derribar á una dictadura tan odiada como la de Santa-Anna, y fácilmente se allegaban elementos. Hoy el pueblo está cansado de despotismos, de demagogias y de guerras, y todos los militares y gobernadores del país abandonarán á Juárez como abandonaron á Comonfort.

Osollos, que no había hablado y que desde hacía rato estaba algo meditabundo, dijo por su parte:

—De cualquiera manera debería alguno de nosotros marchar inmediatamente al interior. Yo siento que se me haya nombrado aquí comandante general interino, porque habría preferido que se me encomendara una campaña que considero de todo punto indispensable.

Miramón se quedó viéndolo de reojo y se apresuró á decir:

—El jefe de esa campaña ya está nombrado.

—¿Quién es?

—El general Miguel Miramón.

Al decir esto se golpeó el pecho con fuerza.

—No es tiempo de tratar de ese asunto por más que yo convenga en que es de los más preferentes, dijo Zuloaga procurando intervenir en la cuestión para que no hubiera ni sombra de disgusto entre aquellos dos jefes que eran ya sus preferidos porque se le habían impuesto; necesitamos acabar de organizar el gobierno. Es verdad que ya tengo gabinete y consejo, pero falta la hacienda que

está despachada por un ministro interino, y necesitamos dinero.

—El dinero lo da la iglesia, repuso Osollos.

—Ya dió bastante y es dura para seguir dando; además, mis ministros dicen que esos recursos debemos dejarlos en reserva.

—Si es muy pronto la salida de un cuerpo de ejército, dijo Miramón, será mejor; pero en cualquier tiempo en que se me den cinco mil hombres bien municionados, yo me comprometo á conquistar todo el interior.

Zuloaga le tendió la mano diciéndole:

—No estará ociosa mucho tiempo su espada, general.

Aquello quería decir que había terminado la conferencia.

Y en efecto, aunque Zuloaga no era más que un firmón, puesto que no tenía ni había tenido nunca iniciativa propia, era el estafermo de todos, y ya había en las antecámaras ministros, consejeros y sacerdotes que querían hablarle, de manera que apenas tenía tiempo de oír á la multitud que lo asediaba.

Habiéndose evaporado todo lo que componía el gobierno de Comonfort con la huida de éste, principalmente desde que se supo que se había expatriado él mismo para el extranjero, abandonando todos sus derechos al poder, quedaban frente á frente dos entidades, dos partidos, dos gobiernos que iban á entrar en lucha desesperada: el uno encabezado por Zuloaga con la bandera de la usurpación, y el otro por don Benito Juárez con la bandera de la legalidad constitucional como vice-Presidente de la República.

Las tendencias y fines de esos partidos se dieron á conocer en los respectivos manifiestos que publicaron, de los cuales es preciso dar aquí aunque sea una idea para la mejor inteligencia de los lectores.

El gobierno que se estableció en México, es decir, Zuloaga y los ministros que nombró, explicaron así su advenimiento al poder: «El gobierno que no quiere presentarse ante la nación sino bajo la forma sencilla del desinterés y de la verdad, responderá desde luego que su *derecho* es el de la propia conservación, y que su representación será la que la República, que tiene la obligación de salvarse, quiera darle. Podrá ser una administración nacional, ó sólo el gobierno de algunos departamentos de la República; pero mientras la República no pronuncie su fallo, mientras no se declare por alguna de las banderas que han levantado las facciones, que no son ciertamente órgano de su voluntad, el gobierno debe creer y proclamar también que el *programa* de las garantías es el único que quieren los pueblos, el único que puede servir de cimiento á una sabia Constitución y á una acertada organización política.»

Pero todas esas no eran más que palabras, porque sin esperar á que la República pronunciara ningún fallo, aquel gobierno se apresuró á restablecer los fueros y á derogar las leyes de obvenciones parroquiales y de desamortización lo mismo que las prevenciones constitucionales, declarándose ante todas cosas el sostenedor de la Iglesia, con cuyos recursos se había entronizado.

El manifiesto de Juárez, digno y severo, tenemos que reproducirlo íntegro, porque no hay una sola palabra que sobre, ni un solo concepto que no deba ser recogido por la historia. Hélo aquí:

«Mexicanos: El gobierno constitucional de la República, cuya marcha fué interrumpida por la defección del que fué depositario del poder supremo, queda restablecido. La carta fundamental del país ha recibido una nueva sanción, tan explícita y elocuente, que sólo podrán desconocerla los que voluntariamente quieran cerrar los ojos á la evidencia de los hechos.

«Los hombres que de buena ó mala fé repugnaban aceptar las reformas sociales que aquel código establece para honor de México y para el bien procomunal, han apurado todos sus esfuerzos á fin de destruirlo. Han promovido motines á mano armada, poniendo en peligro la unidad nacional y la independencia de la República. Han invocado el nombre sagrado de nuestra religión, haciéndola servir de instrumento á sus ambiciones ilegítimas, y queriendo aniquilar de un solo golpe la libertad, que los mexicanos han conquistado á costa de todo género de sacrificios, se han servido hasta de los mismos elementos de poder que la nación depositara para la conservación y defensa de sus derechos en manos del jefe á quien había honrado con su ilimitada confianza. Sin embargo, tan poderosos como han sido esos elementos, han venido á estrellarse ante la voluntad nacional, y sólo han servido para dar á sus promovedores el más cruel de los desengaños, y para establecer la verdad práctica de que de hoy en adelante los destinos de los mexicanos no dependerán ya del arbitrio de un hombre solo, ni de la voluntad caprichosa de las facciones, cualesquiera que sean los antecedentes de los que la formen.

«La voluntad general expresada en la Constitución y en las leyes que la nación se ha dado por medio de sus legítimos representantes, es la única regla á que deben su-

jetarse los mexicanos para labrar su felicidad á la sombra benéfica de la paz. Consecuente con este principio, que ha sido la norma de mis operaciones, y obedeciendo al llamamiento de la nación, he reasumido el mando supremo luego que he tenido libertad para verificarlo. Llamado á este difícil puesto por un precepto constitucional, y no por el favor de las facciones, procuraré en el corto período de mi administración, que el gobierno sea el protector imparcial de las garantías individuales, el defensor de los derechos de la nación y de las libertades públicas. Entretanto se reúne el Congreso de la Unión para continuar sus importantes tareas, dictaré las medidas que las circunstancias demanden para expedir la marcha de la administración en sus distintos ramos, y para restablecer la paz. Llamaré al orden á los que con las armas en la mano ó de cualquiera manera niegan la obediencia á la ley y á la autoridad, y si por una desgracia lamentable se obstinaren en seguir la senda extraviada que han emprendido, cuidaré de reprimirlos con toda la energía que corresponde, haciendo respetar las prerrogativas de la autoridad suprema de la República.

•Mexicanos: sabéis ya cuál es la conducta que me propongo seguir; prestadme vuestra cooperación: la causa que sostenemos es justa: confiemos en que la Providencia Divina la seguirá protegiendo como hasta aquí.

•Guanajuato, Enero 19 de 1858.—*Benito Juárez.*•

Juárez, después de haber asumido la responsabilidad del gobierno constitucional en Guanajuato, y de darse á reconocer por los Estados que formaban la coalición, nombró general en jefe del ejército al general Parrodi, le orde-

nó que saliera violentamente con las tropas disponibles y que se adelantara á ellas para que se acordara en Guanajuato el plan de campaña.

Doblado estuvo presente á esta conferencia.

—¿Con qué número de tropas cuenta la coalición? preguntó don Benito á su general en jefe.

—Con unos diez mil hombres más ó menos, pues hay que dejar algunas pequeñas guarniciones en las ciudades. Unos siete mil infantes, cerca de dos mil caballos y unas treinta piezas de artillería.

—¿Todos veteranos?

—No, señor, muchos reclutas que se han tomado de leva para poner los cuerpos en alta fuerza.

—Tal vez sería conveniente que no hubiera reclutas en fin, eso lo dejo á la elección de usted. ¿Tiene usted pensado algún plan de campaña?

—Sí, señor Presidente. Mi idea es alejar al enemigo lo más que sea posible de México, á fin de hacerlo perder su base de operaciones y de dar tiempo á los Estados de Oriente para que se organicen y hagan algún amago sobre la Capital.

—No tengo noticia de que en los Estados de Oriente haya nada organizado.

—Pero se organizará luego que vean la actitud de los Estados del Centro y del Norte.

Doblado intervino diciendo:

—Creo que no debemos abandonar el Estado de Guanajuato, que es importante por sus recursos.

—Como hemos de triunfar, lo recuperaremos inmediatamente, contestó Parrodi.

—¿Y no es peligroso que un ejército retroceda al frente del enemigo? preguntó Juárez.

—No, señor, contestó Parrodi, cuando el ejército está moralizado y cuando sabe que va á combatir en un terreno conocido. Yo estoy seguro de que mis tropas combatirán mejor en Jalisco que en la mesa central.

—Está bien, usted es el que manda en jefe y elegirá el terreno, sin olvidar que Osollos y Miramón son audaces y ambiciosos.

—Los conozco, señor Presidente, son jefecillos que para mí no tienen la menor importancia.

Y como en ese día 12 de Febrero se tuvo noticia de que las tropas reaccionarias venían avanzando á marchas forzadas, don Benito tomó la diligencia con sus ministros, y empuñando su bandera, la Constitución, fué á plantarla el día 15 en Guadalajara.



CAPITULO XVII.

Derrota de la coalición.

Los Estados principales que reasumieron su soberanía y formaron la coalición contra el gobierno de Zu- loaga, que recibió por la prensa liberal el calificativo de *usurpador*, fueron Guanajuato, Jalisco, Michoacán y San Luis Potosí, reconociendo todos al general Parrodi, gobernador de Jalisco, como jefe de los elementos que se reunieron, en virtud, no sólo de tenerlos mejores, sino de haber sido el primero en invitar á los demás á tomar aquella actitud en defensa del orden legal. Los jefes que acudieron con sus fuerzas respectivas á formar el ejército coaligado, fueron, además del gobernador de Jalisco reconocido como general en jefe, los generales Doblado y Morett que *habían estado bailando en la cuerda*, esto es, que habían estado muy vacilantes en la política del gobierno de Comonfort, y mucho más aún, en los